

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO **TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA – SALA LABORAL** BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001 31 05 025 2016 00766 01

DEMANDANTE: ALBERT JULIAN RODRIGUEZ CASTRO

DEMANDADO: CENTRO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGIA

REPRODUCTIVA CIBRE-ESAL

FECHA DE SENTENCIA: 28 DE ABRIL DE 2023

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA – SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149

Por un (1) día hábil, hoy 12 de mayo de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 12 de mayo de 2023, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO **TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA – SALA LABORAL** BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001 31 05 015 2019 00768 02

DEMANDANTE: EDWIN LIBARDO GONZALEZ FAJARDO

DEMANDADO: COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA

COLSANITAS S.A.

FECHA DE SENTENCIA: 28 DE ABRIL DE 2023

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA – SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149

Por un (1) día hábil, hoy 12 de mayo de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 12 de mayo de 2023, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA